

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6146** *PIQUERAS MOBILIARIO GRUPO P4*

Doña M.^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000074 /2010 - Ejecución 0000007 /2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Piqueras Mobiliario Grupo P4 en cuantía de 6.520,04 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 22 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012629-1